



Gestión de la Cultura y Bienestar
Gestión de la Cultura
Formación en Expresiones Artísticas para el Bienestar

Código: PA-GU-7.2-PR-5

Versión: 2

Fecha Actualización: 28-11-2016

Página 1 de 6

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión de la Cultura
2. RESPONSABLE(S):	Profesional Especializado – División de gestión de la cultura
3. OBJETIVO:	Promover aprendizajes, práctica, escenarios de integración y comunicación en artes que ayuden al bienestar y cultura de la comunidad universitaria
4. ALCANCE:	Inicia con el diseño del Programa de Formación y termina con la elaboración de los informes respectivos
5. MARCO NORMATIVO:	<p>La Constitución Política de Colombia del año 1991 en su Título I Capítulo II consagra los derechos sociales, económicos y culturales (artículos 70,71,)</p> <p>La Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), por la cual se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura y se organiza el Sistema Nacional de Cultura</p> <p>El Consejo Nacional de Educación Superior –CESU- a través del Acuerdo 03 de 1995 establece las políticas de Bienestar Universitario, en su Artículo 6 establece las áreas que debe atender el bienestar universitario: salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deportes.</p> <p>El Artículo 17 de la misma Ley establece que en el área de cultura, las acciones de bienestar deben estimular el desarrollo de aptitudes artísticas y la formación correspondiente; además, facilitar su expresión y divulgación. Igualmente, deben fomentar la sensibilidad hacia la apreciación artística</p> <p>Acuerdo superior 030 de 2015 Por el cual se establece el sistema de Cultura y Bienestar de la Universidad del cauca</p>



Gestión de la Cultura y Bienestar
Gestión de la Cultura
Formación en Expresiones Artísticas para el Bienestar

Código: PA-GU-7.2-PR-5

Versión: 2

Fecha Actualización: 28-11-2016

Página 2 de 6

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de control
1	Elabora el plan anual de formación en expresiones artísticas, donde se identifiquen los requerimientos (recursos humanos, físicos, tecnológicos, financieros) necesidades y el cronograma respectivo	Profesional Especializado	Aval vicerrectoría Cultura y Bienestar
2	Elabora procedimiento administrativo para la contratación de los tutores de las expresiones artísticas	Secretaria División	Aval Profesional Especializado
3	Gestiona en las diferentes dependencias, facultades o instituciones, espacios para desarrollar los talleres artísticos.	Profesional Especializado	Aval Profesional Especializado
4	Solicita la contratación a la vicerrectoría administrativa de tutores y monitores de acuerdo a los requerimientos incluidos en el plan al igual que la adquisición y/o suministros de insumos	Secretaria División	Aval Profesional especializado
5	Diseña el proceso metodológico y didáctico de los contenidos de cada expresión artística	Tutores	Aval Profesional Especializado
6	Elabora estrategia de divulgación para la promoción del programa de formación en expresiones artísticas por los diferentes medios institucionales (web, prensa, radio, televisión y redes sociales) a la comunidad universitaria	Profesional Especializado	Aval Vicerrector (a) de Cultura y Bienestar
7	Convoca al proceso de Inscripciones por medio de la Web institucional al programa de formación en expresiones artísticas (SEMILLEROS)	Secretaria División	Formato Digital
8	Lleva acabo la realización de Talleres creativos	Tutores Monitores	Supervisión de Profesional Especializado
9	Efectúa seguimiento a cada uno de los talleres creativos (reuniones tutores/monitores, vistas a talleres)	Profesional Especializado	N.A.
10	Realiza socializaciones de los procesos realizados en cada uno de los Talleres ofrecidos ante la comunidad universitaria	Profesional especializado Tutores	Registro visual



Gestión de la Cultura y Bienestar
Gestión de la Cultura
Formación en Expresiones Artísticas para el Bienestar

Código: PA-GU-7.2-PR-5

Versión: 2

Fecha Actualización: 28-11-2016

Página 3 de 6

		Monitores	
		Estudiantes participantes	
11	Elabora Informe final de los procesos formativos adelantados y se archiva de manera física	Profesional especializado	Aval Vicerrector (a) Cultura y Bienestar

7. FORMATOS:	- Formato digital para inscripción
8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:	N. / A.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

Fecha	Versión: No.	Código	Modificaciones
08-02- 2010	0	MM-IS-7.2-PR-5	Construcción procedimiento: Capacitación Artística y Cultural.
04-09-2015	1	PA-GU-7.2-PR-5	Adecuación a nuevo formato, cambio de código, ajuste a: nombre, responsables, objetivo, marco normativo, mejora al contenido, anexo.
28-11-2016	2	PA-GU-7.2-PR-5	Actualización de actividades

10. ANEXOS:	Anexo A: Convenciones de procedimientos. Anexo B: Diagrama de flujo del procedimiento.
--------------------	---



Gestión de la Cultura y Bienestar
Gestión de la Cultura
Formación en Expresiones Artísticas para el Bienestar

Código: PA-GU-7.2-PR-5

Versión: 2

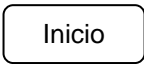


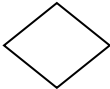
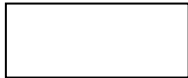
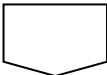
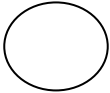
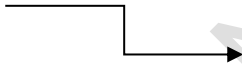


Fecha Actualización: 28-11-2016

Página 4 de 6

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Responsable Subproceso	Responsable Proceso
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar
Fecha:	Fecha:
REVISION	APROBACION
Responsable de Gestión de Calidad	
Cargo: Director	Rector
Fecha:	Fecha: 28-11-2016

COPIA NO CONTROLADA

Anexo A: Convenciones de procedimientos

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	Identifica el inicio del proceso.
	Representa la preparación de un documento en original.
	Representa la preparación de un documento que se elabora en original y varias copias.
	Representa la toma de decisiones.
	Representa una operación.
	Conector de páginas.
	Conector interno. Permite conectar actividades o formatos con otras actividades dentro del Flujoograma.
	Indica el sentido de la información. Las flechas se utilizan para conectar los diferentes símbolos y con ello se representa el recorrido de la información entre las diferentes actividades o dependencias.
	Representa una nota.
	Representa el final del procedimiento/proceso.



Universidad
del Cauca

Gestión de la Cultura y Bienestar
Gestión de la Cultura
Formación en Expresiones Artísticas para el Bienestar

Código: PA-GU-7.2-PR-5

Versión: 2

Fecha Actualización: 28-11-2016

Página 6 de 6

Anexo B: Diagrama de flujo del procedimiento

Diagrama en construcción

COPIA NO CONTROLADA

